

RAD No. 26-240-115793

Barranquilla, 06/04/2026

Señor(a)
MELISSA PAOLA ALVARADO PEREZ
avrilalvarado02@gmail.com
Calle 7 No. 7A – 10
Santa Marta

Contrato: 4165688

Dirección Prestación del Servicio: Calle 7A No. 7A – 10 del Rodadero - Magdalena
Asunto: Solicitud recibida el día 26 de marzo 2026, radicada bajo el No. 26-001350

Damos respuesta a su comunicación, relativa al servicio de gas natural del inmueble antes referenciado, por lo que, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

De acuerdo con la verificación realizada, se han iniciado los trámites correspondientes ante la compañía aseguradora para comprobar la existencia de la póliza y la procedencia del reclamo.

Una vez corroborada dicha información por parte de la empresa aseguradora, Gases del Caribe S.A. E.S.P. aplicará el descuento correspondiente en la facturación del saldo pendiente del crédito adquirido por la señora Ludis Maria Pérez Torregroza.

Es importante precisar que la aseguradora es la entidad responsable de determinar si se cumplen las condiciones para la reclamación y de aplicar las políticas de cobertura correspondientes. En función del resultado de dicha gestión, se definirán los ajustes en facturación y cobro.

Cualquier ajuste que resulte procedente se verá reflejado en la facturación conforme lo confirme la compañía aseguradora.

Por otra parte, le indicamos que, el valor del crédito brilla, registra en estado suspendido en su cobro, hasta tanto finalice el trámite tanto la aseguradora.

Es pertinente resaltar que GASCARIBE S.A., E.S.P., como empresa garante y cumplidora de las normas que la rigen, respeta el derecho fundamental del debido proceso y defensa de los usuarios, cuya respuesta se emite dentro de los términos legales establecidos.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica 6053227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI

Jefe Departamento Atención al Usuario

RGA/73
Número interacción 238973738.